

## IN MEMORIAM

### JULIO MONTEJANO HILTON (1955-1998)

“Con el deseo de que si me es dado volver a nacer, vuelva a nacer en su casa”. Con estas palabras dedicó a sus padres su tesis profesional presentada en nuestra Escuela en 1992 mi amigo, alumno y, mas tarde, colega Julio Montejano. Estoy seguro, porque lo conocí, que de habersele preguntado hubiera contestado que si le fuera dado volver a nacer volvería a estudiar Derecho y en las aulas de la Libre. La eligió y la Escuela lo escogió para impartir Historia General del Derecho. Murió repentinamente, al atardecer de un día gris de diciembre de 1998. Apenas unos días antes, en la última mesa de la cafetería, el lugar donde con José Manuel Villalpando, Jorge Gaxiola y otros colegas acostubrarnos, en sesudos y divertidos desayunos, componer al mundo, en especial a México nos despedíamos y nos felicitábamos con motivo de la Navidad. Tuvo suerte, la pasó con el Señor. Su tránsito por la Escuela fue tardío pero brillante. Comenzó la carrera a los treinta y un años de vida, con la seguridad de quien sabe lo que quiere y está seguro de cómo conseguirlo. Alcanzó las más altas calificaciones y un promedio superior a 9.5. Al aprendizaje condicionado por la memorización y por la consulta de los apuntes de clase prefirió el estudio, la lectura y la comprensión de los libros, de los artículos de las revistas especializadas, de las fuentes del Derecho que tanto le preocuparon y que fueron el objeto de una tesis recepcional que tuve el honor de dirigir. Aquí planteó una hipótesis audaz y de enorme actualidad, en aras de una mayor justicia: “el grado de justicia que un sistema jurídico logra, está en función directa del número de fuentes formales que lo nutren y en función inversa al grado de jerarquización de las mismas”. Una vez recibido, a las veleidades, caprichos y dependencias del trabajo burocrático antepuso la liber-

tad del ejercicio privado de la abogacía. Fue, porque nos lo arrancó la muerte, un buen abogado y un abogado honesto y libre, lo cual hoy en México es mucho decir. Su interés por la Historia del Derecho lo inclinó a la búsqueda y lectura de obras clásicas y nuevas. Lo mismo festejaba la compra de la *Summa* de Rolandino Pasagero que los volúmenes de comentarios al Código de Derecho Canónico de 1983. Tanto la nulidad del matrimonio como los problemas relacionados con la ejecución de las sentencias —sin duda uno de los problemas más graves del México de hoy— llamaron su atención, y en éste último caso, su preocupación y desaliento. Desde su cátedra continuó la labor de renovación de la historia jurídica emprendida por Jorge Adame hace años. De mente despier-ta y curiosa mucho fue lo que llamó su atención: la historia, el Derecho civil y el internacional privado, la vida política, el humo-rismo, la informática, los libros. Supo ser, dio lo mejor de él; hijo, padre, esposo, hermano, alumno, maestro... y amigo, “un gran amigo”. Fue, además, discípulo fiel. Quien sabe lo que es un maestro, podrá entender el dolor que puede causar su partida y el vacío que deja.

Jaime del Arenal Fenochio